

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 15-09-2014 17:42:29
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3529-SE14

SEÑOR (ES) : DEL SUR EDITORES LIMITADA
 RUT : 76.498.960-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|--|--------------------------|----------------------|---|---|-----------------|-----------|--------|------------------|
| 82101504 | Publicidad en periódicos | 1 Unidad no definida | PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO EN 4 EDICIONES | PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO EN 4 EDICIONES | 1.400.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.400.000 |
| Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia | | | | | Neto | \$ | | 1.400.000 |
| | | | | | Dcto. | \$ | | 0 |
| | | | | | Cargos | \$ | | 0 |
| | | | | | Subtotal | \$ | | 1.400.000 |
| | | | | | 19% IVA | \$ | | 266.000 |
| | | | | | Total | \$ | | 1.666.000 |

Fuente Financiamiento: 22.07.001.01.01.001

Observaciones:

PUBLICACION BANNER MUNICIPAL Y AVISO INFORMATIVO
 R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>